



ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Nº DE OFICIO: 2782

Nº EXPEDIENTE:

03.4/2015

Nº DE PERMISO

2015-11-LIC-605

C. PROPIETARIO: **HUGO RAFAEL FERNÁNDEZ CAMPO Y COOP.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 140 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE ANÁHUAC, CON NUMERO OFICIAL 68-A**

, DE **COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN**, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **100.82 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.**

PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA ARQ. MARIA DEL RAYO LOZANO CORTE CED. PROF.4004080. REG. MPAL. 11

\$ 1,156.65

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN. LA CUAL VENCE EL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE



COATEPEC, VER. A 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015

ING. SAMUEL SAN GABRIEL COLORADO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COATEPEC, VER.

L.A. HECTOR GODÍNEZ VEGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DULCE MARÍA GONZÁLEZ FLORES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COATEPEC, VER. SECRETARIA 2014 - 2017

*Recibido 12/11/15
Coy Patricia Amib. C.*